

✓ Nombraon Por Jefe de las Carceres de esta Villa  
a Estuan Lozano de Cuenca Uno de los presentes en  
con el salario a costumbre

✓ Nombraon Por Receptor de Penas de Camara & Somos de  
Salamanca uno de los presentes en

✓ Nombraon por apremiadores y tasadores de Deros a Juan  
Dinenez de nota Nya Pedro Estuan Espinosa

✓ Nombraon por Vecinos de la Roga a Joseph Blas  
ya Baptista Na Varra de estos

✓ Nombraon por Repartidores de Alcavalas y Cientos a  
los señores quatro Regidores de este Ayuntamiento que son ya de  
los Condesa Navio a costumbre

✓ Nombraon Por Jefe del libro del Agua a dicho Estuan  
Lozano de Cuenca

✓ Nombraon por Jefe del Peso de la Seda a dicho Somos  
de Salamanca

✓ Nombraon por Cobrador de los Repartim. de Alcavalas  
Sisas y Cientos a Dn. Lopez Veltran

✓ Nombraon por Repartidor de este Ayuntamiento de Alcalde de la  
Caxel a Estuan Lopez con el salario a costumbre

✓ Nombraon por Gobernador del Alcazar a dicho conde Navio  
de diez ducados

✓ Nombraon Por escrivano de este Ayuntamiento. alos Dnos Somos  
de Salamanca y Estuan Lozano de Cuenca con el salario a  
costumbre con calidad que lo este que son quinientos  
Re. a desor Partible entre ambos y los demas derechos de  
galeria perteneciente a la escrivania de este Ayuntamiento.  
Lo adellenax enteramente el dicho Estuan Lozano

Por que dar el dicho Somos de Salamanca suya la  
de esta Utilidad en Reconpensa dello este Ayuntamiento.  
le ana de esta Navio de cientos y cinquenta Reales  
que selean de la ses farca por el ano presente que cumplira  
a su Juan de Junio del que viene de mill seiscientos  
Noventa y dos cuya consignacion la hase este Ayunta  
miento por Justas causas que a ello le pueben y por esta  
Pez singuera Voto y nra durise Costumbre en quanto